



**FORMULARIO
NOTIFICACIÓN DE ARTÍCULOS EN USO**

PARTE (Nombre del país):

NOTIFICACIÓN DE ARTÍCULOS QUE SIGUEN EN USO

Se notifica por la presente a la secretaría del Convenio de Estocolmo que los artículos siguientes, que ya se habían fabricado o estaban en uso en la fecha de entrada en vigor de la obligación correspondiente al producto químico nombrado a continuación, o antes de esa fecha, y que contienen dicho producto químico como constituyente, seguirán en uso y no se considerarán, conforme a la nota ii) del anexo A y a la nota ii) del anexo B, como una excepción específica o una finalidad aceptable a los fines del párrafo 2 del artículo 3 del Convenio. (Nota: se deben usar formularios separados para productos químicos distintos):

Nombre del producto químico:

Artículos que ya se habían fabricado o estaban en uso en la fecha de entrada en vigor para el producto químico nombrado previamente, o antes de esa fecha

ESTA NOTIFICACIÓN HA SIDO PRESENTADA POR:

Nombre:

Institución/Departamento

Dirección

Teléfono

Fax

Dirección de correo electrónico

Fecha y firma:

SÍRVASE ENVIAR EL FORMULARIO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO A:

Secretaría del Convenio de Estocolmo
11-13, Chemin des Anémones
CH – 1219 Châtelaine, Genève, Suiza
Fax: (+41 22) 797 3460; Correo electrónico: ssc@pops.int